

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-001-2025	ANA MARÍA GUILLÉN CABRERA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL MAGISTER EN JUSTICIA Y TUTELA DE LOS DERECHOS CON ENFASIS EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS , ESPECIALIST EN DDHH-DIH Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-002-2025	ALBERTO SÁNCHEZ RAMOS	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-003-2025	LUZ MIRYAM ROBLEDO SÁNCHEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y PENITENCIARIAS.	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-004-2025	MAGDA YANETH CORONADO SEPÚLVEDA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-005-2025	LILIANA MARCELA SOLANO ROJAS CEDIDO A LAURA ESTEFANÍA DORADO ROJAS	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL MAGISTER EN DERECHO PROCESAL PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-006-2025	JESÚS MARÍA RESTREPO ROJAS	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL O ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y EL JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA ACUSATORIO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-007-2025	JAIME QUINTERO QUÍNONES	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-008-2025	ELIANA LUCÍA ENTRALGO RODRÍGUEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS MASTER EN DERECHO PENAL INTERNACIONAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-009-2025	JAVIER HUMBERTO NUÑEZ JIMÉNEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS CRIMINOLOGICAS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-010-2025	CARMEN HELENA CASTELLANOS CRISTANCHO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-011-2025	RICHARD DANILO MARÍN BURBANO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-012-2025	EUGENIO VERGARA ARAGÓN	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURÍDICO PENALES	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-013-2025	FABIÁN ENRIQUE CUBILLOS ÁLVAREZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL MAESTRIA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-014-2025	JAIME ENRIQUE PERICO ARANZAZÚ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL, ESPECIALISTA EN CASACIÓN PENAL MAESTRIA EN DERECHO	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	TERMINADO
40993-015-2025	ALEXANDRA ARAQUE VARGAS CEDIDO A ALEXANDRA TORCOROMA CLARO LÓPEZ	ABOGADO GESTIÓN SECRETARÍA CED	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para ejecutar las actividades jurídicas y gestionar los asuntos relacionados con la Secretaría Técnica del Centro de Estudio y Decisión CED y atención al usuario de Fondetec según el procedimiento SIDETEC.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-016-2025	FIHORÉLIA LILIBETH PEÑA RODRIGUEZ	ABOGADO GESTIÓN SECRETARÍA CED	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los Servicios Profesionales para llevar a cabo las actividades jurídicas y de gestión asociadas con la Secretaría Técnica del Centro de Estudio y Decisión CED y atención al usuario de Fondetec según el procedimiento SIDETEC.	ABOGADA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-017-2025	PAOLA ANDREA ARBELÁEZ PÉREZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO SANCIONATORIO MAGISTER EN DERECHO PUBLICO MILITAR	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-018-2025	HERNANDO CUCUNUBÁ OL MOS	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-019-2025	SARA MARIA URICOCHEA BORDA	ASESOR PENAL- DISCIPLINARIO - JEP	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para desarrollar las actividades de asesoría penal y disciplinaria dentro del contexto del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública SIDETEC, en el marco establecido por la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017, decretos reglamentarios y demás normas vigentes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-020-2025	LUZ MONICA OSTOS ROJAS	ASESOR PENAL- DISCIPLINARIO - JEP	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para desarrollar las actividades de asesoría penal y disciplinaria dentro del contexto del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública SIDETEC, en el marco establecido por la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017, decretos reglamentarios y demás normas vigentes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL GENERAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL MILITAR Y CONSTITUCIONAL MAESTRÍA EN DERECHO PENAL MILITAR	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-021-2025	ROCÍO DEL PILAR BONILLA LIÉVANO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL MAGISTER EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-022-2025	ANTOINE JOSEPH STEPANIAN SANTOYO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-023-2025	JIMMY FERNANDO NIÑO TORRES	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR ESPECIALISATA EN DERECHOS HUMANOS ANTE SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-024-2025	ANA MARIA PIRAGAUTA MORENO	SECRETARIA TÉCNICA CED	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para llevar a cabo las actividades relacionadas con los servicios especializados como secretario (a) Técnico (a) del Centro de Estudio y Decisión -CED y actividades relacionadas con atención al usuario de Fondetec, según el procedimiento SIDETEC.	ABOGADA	MAGISTER EN DERECHO PROCESAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-025-2025	MARIO ENRIQUE MATUS CASTRO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las Jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURÍDICO PENALES	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-026-2025	EDILBERTO CARRERO LÓPEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL MAGISTER EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-027-2025	JOHANNA RONDON BALLEEN	ABOGADO CONTRACTUAL	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios para proyectar y adelantar los procesos de contratación y demás gestiones jurídicas contractuales y administrativas que realice el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública-FONDETEC, para la adquisición de bienes y servicios.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-028-2025	HAROLD MURILLO GUZMÁN	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR DERECHO DISCIPLINARIO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-029-2025	FREDDY GUIO DIAZ	ASESOR OPERACIONAL	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para adelantar las actividades de asesoría en asuntos de derecho operacional y procedimiento policial, en el contexto de los Derechos Humanos dentro del contexto del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública conforme a lo estipulado en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y decretos reglamentarios.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD MAESTRÍA EN CRIMINOLOGIA Y VITIMOLOGIA ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-030-2025	MARÍA FERNANDA OSSA LÓPEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA MAGISTER EN DERECHO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-031-2025	ALFONSO MURCIA TRUJILLO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	MAGISTER EN DERECHO PROCESAL PENAL ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENSES ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-032-2025	WILLIAM ALIRIO ACUÑA MORENO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIJVRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-033-2025	RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ HERRERA	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	ANULADO
40993-034-2025	LEONARDO JOSÉ ÁLVAREZ GÓMEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIJVRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-035-2025	IVONNE MARCELA RÍOS GARCÍA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIJVRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-036-2025	ALEXANDRA DEL PILAR GARAVITO PEÑA	PROFESIONAL DISEÑO GRAFICO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar servicios profesionales en diseño gráfico para gestionar las comunicaciones internas y externas del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública, conforme a la normatividad y las políticas sectoriales establecidas para el desarrollo de las comunicaciones institucionales.	DISEÑADORA GRAFICA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-037-2025	LUZ STELLA CLAVIJO PACHON	ASISTENCIA DIRECCIÓN	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios para brindar asistencia administrativa y apoyar en la ejecución de las actividades solicitadas por la Dirección del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública, con el fin de cumplir con la misión institucional, en cumplimiento del marco normativo necesario para alcanzar los objetivos de Fondetec.	BACHILLER	CURSO WORD BASICO ACTUALIZACIÓN SECRETARIAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-038-2025	ELMERS FREDDY VELANDIA PARDO	PROFESIONAL VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a Prestar sus servicios profesionales en el proceso de defensa técnica en actividades de seguimiento, verificación y acompañamiento en el marco de MIPG.	PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES ESPECIALISTA EN DERECHO INTERNACIONAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-039-2025	LAURA YINETH GUTIERREZ FAJARDO	PROFESIONAL GESTIÓN Y DESEMPEÑO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para operativizar los sistemas de gestión en el marco del MIPG.	PROFESIONAL EN FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-040-2025	ANDREA YULIETH SALAZAR GALARCÍO	TÉCNICO DE ARCHIVO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública – Fondetec.	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-041-2025	LINDA HASBLEIDY PULIDO GONZÁLEZ	TÉCNICO DE ARCHIVO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a Prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública – Fondetec.	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-042-2025	KEVIN CAMILO AYALA CORRALES	AUXILIAR DE ARCHIVO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios asistenciales para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública – Fondetec.	BACHILLER		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-043-2025	LAURA STEFANI GUTIERREZ PAEZ	ASISTENCIA EN FORMACIÓN PRACTICAS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVA	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios de asistencia técnica para el desarrollo de la gestión administrativa y financiera requeridos por el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública - Fondetec.	TECNOLOGIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-044-2025	LAURA MELISSA CASTILLO ARIZA	ABOGADO CONCEPTOS LEGALES	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales para realizar actividades técnicas y jurídicas en atención de los requerimientos normativos, legales y administrativos.	ABOGADA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-045-2025	WILSON ARLEY MENDOZA	CONTADOR	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales en materia contable, tributaria y demás temas relacionados con el equipo administrativo y financiero del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública -Fondetec.	CONTADOR PÚBLICO		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-046-2025	LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar servicios profesionales para adelantar las actividades administrativas y logísticas para el funcionamiento del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública - Fondetec	TECNOLOGO EN GESTIÓN LOGISTICA; INGENIERO INDUSTRIAL		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-047-2025	JESUS ADRIAN GARCIA APONTE	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-048-2025	ALVARO TOBAR CHALACAN	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	TÉCNICO PROFESIONAL EN DACTILOSCOPIA-TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-049-2025	JUAN CARLOS BASABE QUINTANA	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-050-2025	ORLANDO VIEDA RAMIREZ	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-051-2025	JORGE ELIAS SANABRIA GALINDO	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-052-2025	JORGE ENRIQUE LABRADOR CALIXTO	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017	TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-053-2025	NESTOR ALFREDO RINCON MORALES	INVESTIGADOR	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO Y GESTION MILITAR		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-054-2025	LUZ MARÍA ESCOBAR URIBE	PROFESIONAL JUSTICIA RESTAURATIVA	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar de servicios profesionales para desarrollar las actividades relacionadas con la presentación de iniciativas o propuestas relacionadas con justicia restaurativa desde la perspectiva del régimen de condicionalidad y sanción propia, ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN-R).	ABOGADA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-055-2025	OSWALDO HUMBERTO PAEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN CASACIÓN PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-056-2025	PEDRO STEVE PAEZ PIRAZAN	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS , ESPECIALISTA EN DH YDIH	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-057-2025	ANGYE CAROLINA STERLING MONTENEGRO	ABOGADA SECRETARIA TÉCNICA CED	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a la prestación de servicios profesionales para ejecutar las actividades jurídicas y gestionar los asuntos relacionados con la Secretaría Técnica del Centro de Estudio y Decisión CED y atención al usuario de Fondetec según el procedimiento SIDETEC.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURIDICO PENALES	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	LIQUIDADO
40993-058-2025	JOSÉ JAIRO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN-R – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-059-2025	WILSON EDUARDO RAMÍREZ JIMÉNEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-060-2025	SANDRA LORENA GÓMEZ OSORIO	ABOGADO CONTRACTUAL	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios para proyectar y adelantar los procesos de contratación y demás gestiones jurídicas contractuales y administrativas que realice el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública-FONDETEC, para la adquisición de bienes y servicios.	ABOGADA	CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-061-2025	ALEXANDRA CASAS PIÑEROS	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	MAGISTER EN DERECHO PROGRAMA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURIDICO PROCESALES ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA.	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-062-2025	ELIANA MARCELA CARDEÑO ÁLVAREZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS MAGISTER EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ANTE ORGANISMOS TRIBUNALES Y CORTES INTERNACIONALES	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-063-2025	SANDRA PATRICIA SUÁREZ LEÓN	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR MAGISTER EN DERECHO PROCESAL PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-064-2025	EDWAR GIOVANNI PLATA SEPÚLVEDA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA PENAL MILITAR	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-065-2025	ANGÉLICA MARÍA GIL OVIEDO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR MAGISTER EN DERECHO PROCESAL PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	TERMINADO

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-066-2025	DIEGO ANDRÉS VARGAS ACUÑA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	MASTER EN ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-067-2025	CÉSAR AUGUSTO NOPE RODRÍGUEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-068-2025	JHAIR GONZÁLEZ GAONA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-069-2025	ANTONIO ANGARITA MONTES	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	MAESTRIA JUSTICIA Y TUTELA DE LOS DERECHOS CON ENFASIS EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS , ESPECIALISA EN RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-070-2025	CARLOS ALBERTO LOZANO ROJAS	ASESOR OPERACIONAL	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para adelantar las actividades de asesoría en asuntos de derecho operacional militar en el contexto de los Derechos Humanos y el Derecho internacional Humanitario, dentro del contexto del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública conforme a lo estipulado en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y decretos reglamentarios.	ABOGADO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL APLICABLE A LOS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-071-2025	JULIETH NATALIA TOLOSA SÁNCHEZ	ABOGADO SUPERVISION PENAL JEP	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para Adelantar las actividades en el ámbito jurídico asignadas por los líderes de los equipos de Defensa Técnica Gestión Penal o Administrativa y Gestión JEP y los de la supervisión de la prestación de servicios personales, en el marco del Procedimiento Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública SIDETEC.	ABOGADA		solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-072-2025	FRANCISCO JAVIER VILLAREAL ARÉVALO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURÍDICO PENALES	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-073-2025	STEFANIA GOMEZ VENEGAS	ABOGADO VIGILANCIA Y CONTROL	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales en actividades de seguimiento, verificación y acompañamiento legal conforme el sistema de gestión del Fondo.	ABOGADO		solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	TERMINADO

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-074-2025	ANGELA MARÍA MORA SOTO	ASESOR JUSTICIA RESTAURATIVA	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para realizar actividades de asesoría para el acompañamiento en la presentación de propuestas restaurativas desde la perspectiva del régimen de condicionalidad y sanción propia para los miembros de la Fuerza Pública usuarios de FONDETEC comparecientes ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.	ABOGADO	MAGISTER EN DERECHO CON ENFASIS EN DERECHO PÚBLICO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-075-2025	KATHERIN JULIETH AREVALO PRIMICIERO	PROFESIONAL CONTRATOS	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a Prestar sus servicios para adelantar, proyectar y tramitar las actividades administrativas, operativas y de gestión en las plataformas informáticas inherentes a los procesos de contratación y demás herramientas relacionadas con la gestión contractual del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de Fuerza Pública - FONDETEC, para la adquisición de bienes y servicios.	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ESPECIALIZACIÓN GESTION PUBLICA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-076-2025	SAIRA MARLEY ANACONA CHAVARRO	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJNRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-077-2025	JORDY SNEIDER PARRAGA MEDRANO	PROFESIONAL JUSTICIA RESTAURATIVA	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar de servicios profesionales para desarrollar las actividades relacionadas con la presentación de iniciativas o propuestas relacionadas con justicia restaurativa desde la perspectiva del régimen de condicionalidad y sanción propia, ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNRN).	INGENIERA DE SISTEMAS	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-078-2025	BRAYAN DAVID MARTÍNEZ NIGRINIS	ABOGADO GESTIÓN JEP	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a adelantar las actividades jurídicas y administrativas dispuestas por el líder del Equipo de Defensa Técnica -Gestión JEP, en el marco del Procedimiento Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública SIDETEC y lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y normas vigentes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA TRANCISIONAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-079-2025	GERMAN ALEXANDER ROTAVISTA LÓPEZ	INVESTIGADOR	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica, administrativa y operativa, a prestar los servicios que permitan emitir concepto del Análisis Integral de Confiabilidad-AICO y adelantar las actividades que demandan los Estudios de Seguridad Personal - ESP ante las Fuerzas. Así mismo apoyar técnicamente en la gestión defensorial Penal - Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición SIVJNRN JEP, con la investigación criminalística o judicial que permitan la asistencia jurídica de los usuarios de FONDETEC, en el marco del SIDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017.	TECNICO PROFESIONAL EN INTELIGENCIA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-080-2025	LEIDY MARCELA TAVERA LOAIZA	PROFESIONAL JUSTICIA RESTAURATIVA	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para realizar las actividades de facilitación y acompañamiento para la presentación de iniciativas o propuestas relacionadas con justicia restaurativa desde la perspectiva del régimen de condicionalidad y sanción propia, para los miembros de la Fuerza Pública (activos o retirados) usuarios de FONDETEC comparecientes ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNRN).	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-081-2025	JUAN CARLOS SEPULVEDA MARTINEZ	PROFESIONAL VIGILANCIA Y DESEMPEÑO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para gestionar y asesorar la operativización del Sistema de Gestión y Desempeño institucional (SGDI) en Fondetec.	INGENIERO INDUSTRIAL	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-082-2025	GRECHY MORIANA BAYONA CAMARGO	ABOGADO VIGILANCIA Y DESEMPEÑO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE con autonomía técnica, administrativa y operativa, a prestar sus servicios profesionales en el sistema de gestión en Fondetec con énfasis en actividades de control y evaluación.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-084-2025	EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGICO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-085-2025	LAURA MELISSA LAGUNA FONSECA	ABOGADA SECRETARIA TÉCNICA CED	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRANTE a la prestación de Servicios Profesionales para ejecutar las actividades jurídicas y gestionar los asuntos relacionados con la Secretaría Técnica del Centro de Estudio y Decisión (CED) y atención al usuario de FONDETEC según el procedimiento SIDETEC.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	TERMINADO
40993-086-2025	CLAUDIA PATRICIA CASTIBLANCO	TÉCNICO DE ARCHIVO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRANTE a la prestación de servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública – Fondetec.	BACHILLER ACADEMICO TECNOLGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-087-2025	DIEGO ALEXANDER CARO RINCÓN	INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA Y REDES	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, a adelantar las actividades relacionadas con el desarrollo. administración, Implementación y manejo de la Infraestructura tecnológica y de las comunicaciones del Fondo de Defensa Técnica y especializada para los miembros de la Fuerza Pública Fondetec, a fin de garantizar su funcionalidad, conectividad, Interoperabilidad y manejo de Usuarios, aplicativos, herramientas y recursos Informáticos, en observancia del marco normativo y las políticas ministeriales establecidas Inherentes a las tecnologías de la Información y las comunicaciones, ciberseguridad, seguridad digital, almacenamiento, respaldo, transferencia y seguridad de la Información, y continuidad de los servicios tecnológicos.	INGENIERO DE SISTEMAS		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-088-2025	JUAN PABLO AMAYA DURAN	PROFESIONAL ANALISIS DE DATOS	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, a prestar sus servicios profesionales para realizar el análisis estadístico, extracción, procesamiento, agrupación de datos masivos y generación de informes de valor para la toma de decisiones.	ECONOMISTA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-089-2025	ANDREA DEL PILAR RINCÓN AGUIAR	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENCES	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-090-2025	MARÍA PAULINA GÓMEZ PÉREZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y DIH MAGISTER EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-091-2025	NORA ELENA MUÑOZ AGUIRRE	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-092-2025	FAIVER FERNANDO ZAMORA LÓPEZ	TECNOLOGO SOPORTE TÉCNICO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRANTE a realizar las actividades de soporte a la programación, al desarrollo o automatizaciones, a la implementación de procesos, aplicaciones y herramientas automatización tecnologías de la información y las comunicaciones TIC del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública Fondetec, así como adelantar las relacionadas con el soporte técnico a usuarios, para el cumplimiento de la misión Institucional asignadas, en cumplimiento del marco normativo y las políticas ministeriales establecidas inherentes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, ciberseguridad, seguridad digital, almacenamiento, respaldo, transferencia y seguridad de la Información, y continuidad de los servicios tecnológicos.	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-093-2025	MARÍA GABRIELINA OSMA LIMAS	TÉCNICO DE ARCHIVO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRANTE a prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública - Fondetec.	PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGIA Y ARCHIVÍSTICA		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-094-2025	SALVADOR ENRIQUE BENAVIDES ROJAS	ABOGADO VIGILANCIA Y CONTROL	EL CONTRATISTA: se obliga con el CONTRATANTE, a prestar sus servicios profesionales en la operativización del Sistema de Defensa Técnica y Procedimiento SIDETEC mediante el seguimiento a la gestión institucional (misional, estratégica y transversal), con actividades de Seguimiento y Verificación (Planes de Mejora, iniciativas de mejora) que aseguren el cumplimiento de la misión del Fondo.	ABOGADO		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-095-2025	ANGIE NATALIA BELLO PALACIOS	APOYO EQUIPO VIGILANCIA Y DESEMPEÑO	LA CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, prestar servicios asistenciales en la ejecución de actividades administrativas, operativas, de dirección, así como en la gestión documental.	PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-096-2025	NADIA VALENTINA PALMA CARVAJAL	ABOGADO CONTRACTUAL	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRANTE a prestar sus servicios para proyectar y adelantar los procesos de contratación y demás gestiones jurídicas contractuales y administrativas que realice el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, para la adquisición de bienes y servicios.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-097-2025	CARLOS MANUEL DÍAZ NÚÑEZ	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN CONTENCIOSOADMINISTRATIVO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-098-2025	CLAUDIA PATRICIA RENTERIA TENJO	ASESOR PENAL- DISCIPLINARIO - JEP	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, a prestar sus servicios profesionales para desarrollar las actividades de asesoría penal y disciplinaria dentro del contexto del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública SIDETEC, en el marco establecido por la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017, decretos reglamentarios y demás normas vigentes.	ABOGADA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGICO, MAGISTER EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGICO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-099-2025	CARLOS MAURICIO RAMÍREZ GAITÁN	DEFENSOR TÉCNICO ESPECIALIZADO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN - JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-100-2025	LAURA MARCELA GIRALDO MONTES	ASESOR JURIDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ JEP	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para desarrollar las actividades de asesoría para la asistencia jurídica ante la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, en materia de justicia transicional, justicia restaurativa y régimen de sanciones propias, a los usuarios del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública, en el marco de lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas vigentes.	ABOGADA	POLITOLOGA CON ENFASIS EN GOBIERNOY RELACIONES INTERNACIONALES	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-101-2025	WILDER CONTRERAS RUIZ	ANALISTA BASES DE DATOS	El CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica y bajo su propia responsabilidad, se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales en el análisis e interpretación de datos, la administración de bases de datos de procesos y usuarios, así como en la generación de informes estadísticos que sirvan de insumo para la toma de decisiones institucionales. Igualmente, se encargará de la administración funcional de las herramientas tecnológicas implementadas por FONDETEC relacionadas con el procedimiento SIDETEC, y de proponer e implementar mecanismos para el levantamiento, seguimiento y aprovechamiento de la información estratégica de la Entidad.	ADMINISTRADOR PÚBLICO	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-102-2025	MAYRA DE JESÚS TOVAR FUENTES	PROFESIONAL EN DEFENSA TÉCNICA	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia se obliga con EL CONTRATANTE a prestar servicios profesionales para adelantar las actividades técnicas y jurídicas relacionadas con el Equipo de Conceptos Legales y las relacionadas con la prestación del servicio de FONDETEC	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-103-2025	JUAN PABLO ROA TORO	ASISTENCIA EN FORMACIÓN Y PRACTICA EQUIPOS FONDETEC	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de asistencia técnica jurídica en el desarrollo de la gestión contractual en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, análisis legal, revisión de documentos jurídicos y apoyo en los procesos contractuales que adelante el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública-FONDETEC, de conformidad con la Ley 1698 de 2013, el manual de contratación vigente y demás normatividad aplicable.	CURSANDO ESTUDIOS CARRERA DERECHO		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-104-2025	RAQUELINE RODRÍGUEZ MAHECHA	LÍDER VIGILANCIA Y DESEMPEÑO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a liderar, asesorar y gestionar la Integración de los componentes del modelo gerencial de vigilancia y control de FONDETEC en el marco de lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y normas que lo regulan, integrando los sistemas de gestión y control interno, conforme los lineamientos que adopte el Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección de FONDETEC.	ABOGADA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, ESPECIALISTA EN CONTROL INTERNO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-105-2025	VÍCTOR HUGO PEÑA JIMÉNEZ	LÍDER CONCEPTOS LEGALES	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para asesorar y elaborar los conceptos legales y contenidos de los Actos Administrativos, Acuerdos del Comité Directivo y gestionar la agenda regulatoria, legislativa y normativa de FONDETEC en el marco de la Ley 1698 de 2013 y Decreto 775 de 2017, así como la Política de Transparencia y Acceso a la Información de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y normas vigentes	PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES, ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL, ESPECIALISTA E ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA DEFENSA NACIONAL MAGISTER EN DERECHO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-106-2025	ALFONSO DAZA GONZÁLEZ	LIDER PENAL Y DISCIPLINARIO	EL CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica, administrativa y operativa, a prestar sus servicios profesionales para liderar las actividades jurídicas del Equipo de Gestión Penal y Disciplinaria respecto de la Defensa Técnica Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública en materia penal ordinaria, justicia penal militar, instancias internacionales o disciplinarias, en el marco del Sistema de Defensa Técnica Especializada de los miembros de la Fuerza Pública de conformidad con la Ley 1698 de 2013 y demás normas reguladoras vigentes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA MAGISTER EN DEECHO PENAL DOCTORADO EN DERECHO	solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-107-2025	JHOANA MARCELA VILLA CABARCAS	TÉCNICO DE ARCHIVO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública FONDETEC.	TÉCNICO EN ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN
40993-108-2025	EMMILI NICOLLE GONZÁLEZ RIVEROS	TÉCNICO DE ARCHIVO	LA CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa y operativamente los procesos de gestión documental y archivística que requiere el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública - FONDETEC.	PROFESIONAL EN ARCHIVISTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL		solicitudes@fondetec.gov.co	3150111 EXT 40467-40640/49016	EJECUCIÓN

CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES 2025

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ROL	OBJETO	FORMACION ACADEMICA PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA POSGRADO	CORREO	TELEFONO	ESTADO DEL CONTRATO
40993-109-2025	JORGE HERNANDO GALEANO ARIAS	LIDER JEP	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE, con autonomía técnica, administrativa y operativa, a prestar sus servicios profesionales como Líder del Equipo Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); en tal sentido, le corresponde liderar las actividades del Equipo JEP para la asistencia jurídica de los usuarios del Fondo de Defensa Técnica Especializada comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, así como asesorar las actividades de Facilitación para la presentación de proyectos de Trabajos Obras y Actividades con contenido Restaurador – Reparador (TOAR) y Compromisos – Claros, Concretos y Programados (CCCP) con enfoque restaurador – reparador, desde la perspectiva del régimen de condicionalidad y sanción propia de los miembros de la Fuerza Pública activos o retirados, en el marco de los establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto 775 de 2017 y normas vigentes.	ABOGADO	ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURÍDICO PENALES MAGISTER EN DERECHO, PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO PENAL	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467- 40640/49016	EJECUCIÓN
40993-110-2025	JULIANA ORTÍZ MEJÍA	LIDER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	LA CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE con autonomía técnica, administrativa y operativa para la prestación de servicios profesionales con el fin de realizar la administración y gestión de los recursos del Patrimonio Autónomo Público P.A.P. – MINDEFENSAFONDETEC, bajo los lineamientos del Comité Directivo, Dirección del Fondo y en el contexto del Contrato de Fiducia Mercantil celebrado con la Fiduprevisora S.A, en el marco de lo normado en la ley 1698 de 2013. Adelantar la gestión administrativa, financiera y logística necesarias para el funcionamiento de la entidad. Coordinar el manejo del archivo. Lo anterior bajo el enfoque del MIPG y políticas de transparencia y acceso a la información, así como de la lucha contra la corrupción y el sistema de gestión antisoborno que lidera el Ministerio de Defensa Nacional.	ECONOMISTA	ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467- 40640/49016	EN REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
40993-111-2025	JHON ALEXIS VARGAS ROMERO	ABOGADO GESTIÓN SECRETARÍA CED	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para ejecutar las actividades jurídicas y gestionar los asuntos asociados con la Secretaría del Técnico del Centro de Estudio y Decisión CED y atención al usuario de FONDETEC según el procedimiento SIDETEC	ABOGADO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467- 40640/49016	EJECUCIÓN
40993-112-2025	LUIS EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ	LÍDER TICS	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios profesionales para diseñar y liderar el Sistema de Gestión Misional SGM de FONDETEC adaptado a las necesidades del Sistema de Defensa Técnica Especializada, así como a liderar y gestionar la arquitectura tecnológica del ecosistema de la entidad, la administración de las bases de datos, soporte técnico, seguridad de la información, en el contexto del PETI, PNID y MIPG así como de los procesos de mejora continua.	INGENIERO MECANICO	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467- 40640/49016	EN REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
40993-113-2025	DANIEL FUERTES TORRES	ADMINISTRADOR DE REDES Y PLATAFORMAS	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a adelantar las actividades relacionadas con la administración, desarrollo, implementación y manejo de las plataformas y redes del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, a fin de garantizar la integridad, configuración, conectividad e interoperabilidad, así como, la actualización funcional y acceso a Usuarios, el respaldo y almacenamiento de datos, en observancia del marco normativo y las políticas ministeriales establecidas inherentes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, ciberseguridad, seguridad digital, almacenamiento, respaldo, transferencia y seguridad de la información, y continuidad de los servicios tecnológicos.	INGENIERO DE SISTEMAS		solicitudes@fondet.ec.gov.co	3150111 EXT 40467- 40640/49016	EJECUCIÓN